



## **Abordar el cambio climático en la pesca y la acuicultura: informe sobre los avances y elementos para comentar el Plan de Acción para la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el Cambio Climático**

Estimados miembros de las Delegaciones Gubernamentales,  
Estimados observadores del COFI,

Mi intervención es en nombre del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria.

La crisis climática y las catástrofes naturales tienen repercusiones negativas en el pleno disfrute de los derechos humanos de la pesca en pequeña escala y de los pueblos indígenas, incluidos la alimentación y la nutrición adecuadas, la vivienda, el trabajo decente, la equidad de género y un medio ambiente saludable, tal y como se recoge en las Directrices Voluntarias de la PPE. Hay una necesidad urgente de abordar el continuo aumento de las emisiones y la contaminación de los sectores terrestres y marítimos.

Los paradigmas de desarrollo siguen ignorando la contribución de que las prácticas de pesca a pequeña escala y de los Pueblos Indígenas son generalmente más sostenibles, tienen una menor huella de carbono y producen un pescado más asequible para el consumo humano directo que otros sistemas de producción de alimentos. Por lo tanto, acogemos con satisfacción los repetidos esfuerzos para llevar a cabo actividades de investigación y recopilación de datos sobre una serie de cuestiones relacionadas con la adaptación y la mitigación de la pesca a pequeña escala.

Sin embargo, exhortamos los gobiernos para que lleven a cabo estudios de impacto y daños con la participación directa de las comunidades de pescadores a pequeña escala afectadas. Estos estudios debería beneficiar a las comunidades y reconocer el papel de los pescadores a pequeña escala y de los pueblos indígenas como guardianes de los ecosistemas costeros y continentales y de la biodiversidad.

También exhortamos a los miembros del COFI para que proporcionen a las comunidades pesqueras de pequeña escala un acceso transparente a los fondos de adaptación, mitigación y restauración, a los proyectos de desarrollo social y a las garantías legales en defensa de los territorios costeros y de interior en los que operan.